

<http://www.jornada.unam.mx/2012/08/07/capital/036n2cap>

El GDF debe explicar agresión en la glorieta de las Quinceañeras

Rechaza la comunidad universitaria la represión de opositores a la *supervía*

De la Redacción

Periódico La Jornada

Martes 7 de agosto de 2012, p. 36

Investigadores, académicos y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México exigieron al gobierno capitalino dar una explicación por la agresión que sufrieron –el pasado 29 de julio– un grupo de 30 vecinos de la delegación Magdalena Contreras por elementos del cuerpo de granaderos, cuando protestaban por la construcción de la *supervía* en la glorieta de las Quinceañeras, en la avenida Luis Cabrera.

Mediante un escrito enviado a *La Jornada*, los integrantes de la comunidad universitaria rechazaron, de manera categórica, la actuación del Gobierno del Distrito Federal (GDF), pues la represión, el acoso y el amedrentamiento nunca deben ser los instrumentos de un gobierno democrático.

En el texto de cuatro cuartillas –signado, entre otros, por Elena Álvarez Buylla, Víctor Toledo, Daniel Piñero Dalmau, Víctor Sánchez-Cordero Dávila, Luisa Paré, Valeria Souza Saldívar y Luis Eguiarte Fruns– criticaron la actitud del GDF, que ante las diferencias de opinión agrede, intimida y actúa con encono.

Los más de 300 investigadores, académicos y estudiantes puntualizaron que entre las personas fuertemente reprimidas por la policía está el doctor Luis Zambrano y su esposa, quienes sufrieron las consecuencias de evitar la destrucción la glorieta de las Quinceañeras, pues ahí se construirá un tramo elevado de la *supervía*. Zambrano es reconocido internacionalmente por investigar alternativas urbanas sustentables que mejoren la calidad de vida de la población.

De hecho, resaltaron que la *supervía* ha sido ampliamente cuestionada, no traerá beneficios y sí promueve la destrucción y urbanización de las pocas áreas verdes que quedan en la ciudad de México.

Por ello, los firmantes se negaron a aceptar que por ese tipo de obras viales se dañe el entorno ecológico y que sus colegas sean agredidos irracionalmente”

<http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2012/08/06/academicos-unam-firman-carta-contrasupervia>

Académicos de la UNAM firman carta contra Supervía

6 Agosto, 2012 - 23:11

Credito:

Verónica Macías / **El Economista**

Académicos de la UNAM lamentaron que el gobierno del Distrito Federal no tome en cuenta la opinión de estudiosos de temas de movilidad y desarrollo urbano.

Mediante una carta respaldada por 123 profesores y 233 estudiantes, se dijeron preocupados de que las autoridades capitalinas autorizan construcciones en terrenos de conservación ambiental, y le exigieron una respuesta en torno a temas como la Supervía “ya que los que aquí vivimos tenemos propuestas bien fundamentadas que mejoran la calidad de vida, que seguiremos exponiendo en todo tipo de foros”.

Aseguraron que esta obra tiene un impacto negativo ambiental ya que no es sustentable y no mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, porque promueve la destrucción y urbanización no ordenada de las pocas áreas verdes que quedan en la ciudad de México.

La investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, Luisa Falcón, expresó “nos preocupa darnos cuenta, una vez más, que el gobierno capitalino responde con violencia ante las diferencias de opinión”.

Los expertos dijeron que este proyecto ha sido debatido y discutido por académicos a nivel técnico y científico, especialistas en ecología de comunidades forestales, arquitectura sustentable, hidrológicos, y urbanistas, quienes han planteado que la ciudad de México requiere de otro tipo de desarrollos, diferentes a los planteados en la Supervía.

Consideraron fundamental el promover desarrollos urbanos que incluyan mejor transporte público y áreas verdes, calles con camellones, ciclistas, ríos vivos. “Hay que preservar zonas de recarga de los acuíferos, al igual que comunidades forestales y humedales, que están a la base del funcionamiento ecosistémico de la Cuenca del Valle de México”.

El investigador Enrique Martínez, afirmó que “esta es una lucha que va mas allá de la Supervía, es una forma distinta de hacer sociedad, donde haya una mayor integración entre los elementos de la sociedad, en este caso, entre la academia y las autoridades”.

Por último, Luis Zambrano, investigador y uno de los agredidos el pasado 29 de julio por granaderos, cuando se hacía trabajos de confinamiento, añadió que este es un proyecto que se tiene que discutir ampliamente, “lo cual no ha sucedido por el GDF y nos parece un retroceso en la democracia que el gobierno en lugar de buscar el diálogo este buscando el golpeteo, la imposición”.

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/667/1333902/?Titulo=apoyan-a-experto-golpeado-en-supervia>

Reforma Ciudad

Apoyan a experto golpeado en Supervía

A través de su cuenta de Twitter, Luis Zambrano acusó agresiones por parte de granaderos el 29 de julio.
Foto: Tomada de Twitter



Los estudiantes y profesores exigieron al Gobierno capitalino aclarar lo que ocurrió la madrugada del domingo 29 de julio

Luis Fernando Reyes

Ciudad de México (7 agosto 2012).- Investigadores, académicos y estudiantes de la UNAM mostraron su apoyo a Luis Zambrano, especialista en restauración de ecosistemas y responsable del Laboratorio de Restauración Ecológica del Instituto de Biología en esa casa de estudios, tras acusar haber sido golpeado por granaderos el 29 de julio por manifestarse contra la Supervía Poniente.

En dos cartas abiertas, 300 profesores y estudiantes exigen al Gobierno del Distrito Federal una explicación respecto a lo ocurrido la madrugada de ese domingo.

Ese día, decenas de granaderos llegaron a Luis Cabrera para confinar el camellón, donde se llevará a cabo la obra civil previa a la colocación de las columnas que sostendrán una vialidad elevada de Periférico a San Jerónimo.

Los opositores a la vialidad argumentan que cerca de 30 ciudadanos fueron reprimidos por defender la llamada "Glorieta de las Quinceañeras", sobre la cual se construye un tramo elevado de la Supervía.

También muestran su preocupación porque las opiniones de los expertos no sean tomadas en cuenta.

"La obra de la Supervía ha sido ampliamente cuestionada desde un inicio por sus deficiencias tanto en sus objetivos como en su ejecución, en donde se ha demostrado que tiene un impacto negativo ambiental y urbano", se lee en una de las dos misivas difundidas ayer.

"Es un proyecto no sustentable y no mejora la calidad de vida de los ciudadanos, además de que promueve la destrucción y urbanización no ordenada de las pocas áreas verdes que quedan".

En la carta firmada por 32 estudiantes adscritos al laboratorio que dirige Zambrano se expresa indignación por el trato que recibió el académico y reconocen su compromiso con el tema de la sustentabilidad y la preservación del medio ambiente.

"En el caso de la Supervía el Dr. Zambrano ha aportado suficiente información que sustenta que la construcción de dicha obra afectará en la captación del agua y, por lo tanto, en la sustentabilidad de la Ciudad", se lee en una carta fechada el 30 de julio.

Lo que pasó

Ya hay un historial de roces entre el GDF y los opositores a la Supervía.

La madrugada del domingo 29 de julio, granaderos colocaron vallas metálicas alrededor del camellón de Luis Cabrera, desde Periférico y poco antes de San Jerónimo.

Al menos en tres ocasiones anteriores, el Gobierno del DF ha recurrido a la fuerza pública para poder continuar las obras de la Supervía Poniente en la zona de La Malinche y de Luis Cabrera.

El pasado 26 de julio, el grupo opositor al proyecto vial cumplió dos años instalado en campamento en La Malinche, colonia donde se expropiaron 126 predios.

En la Ciudad de México, unión y resistencia contra la Supervía, un vialidad ecocida

Posted: agosto 7, 2012 by [cronicadesociales](#) in [Información Nacional](#)

Etiquetas: [Resistencias](#)

[0](#)



A pesar de que en días pasados más de 20 por granaderos, los activistas y vecinos de la delegación Magdalena Contreras insisten en que no permitirá Supervía Poniente.

Marcela Salas Cassani/desinformemonos.org

México DF. La madrugada del pasado 29 de julio, un cruento episodio represivo fue protagonizado por el que encabeza Marcelo Ebrard Casaubón, cuando un impresionante operativo policiaco fue desplegado en l Contreras en contra de los vecinos de esta demarcación que desde hace dos años mantiene un plar construcción del proyecto Supervía Poniente, una obra vial que comunicará el sur poniente de la ciudad d Santa Fe, un importante centro comercial, habitacional y de negocios.

En entrevista con *Desinformémonos*, la activista Cristina Barros, miembro de la organización ProCiudad-F “es claro que ‘alguien’ quiere imponer a toda costa la obra antes de que termine el sexenio” y, ante la re vecinos, “se está recurriendo a esta terrible represión”.

Es día 29, el Frente Amplio contra la Supervía había organizado un Foro para festejar los dos años de r plantón que no ha permitido la entrada de maquinaria a su colonia. El evento había terminado ya y la ma retiraban a sus domicilios cuando vecinos que habitan en la parte baja de San Jerónimo comenzaron a ha que había muchos granaderos subiendo por la avenida Luis Cabrera.

Para entonces, granaderos y personal del gobierno del Distrito Federal habían cortado ya puntos estratégic delegación Magdalena Contreras. Desde Periférico hasta San Jerónimo, la avenida Luis Cabrera estab policía bloqueaban las bocacalles que conducen a la Glorieta de las Quinceañeras, un punto representativ hay muchos cipreses y que se usa como marco para tomar fotografías de fiestas de quince años, bodas y es

“Al principio creímos que atacarían el campamento”, dijo a *Desinformémonos* Laura, una de las vecina policial aquella noche, “pero después nos percatamos que el ataque iba contra la Glorieta de las C caminamos hacia allá”.

Alrededor de 20 vecinos fueron rodeados por aproximadamente 300 granaderos, quienes los arrinconaron de forma brutal. Entre los agredidos había mujeres, y también se encontraba el doctor Zambrano –bi Nacional Autónoma de México– quien tras defender a su esposa que estaba siendo desnudada y pateada p el más lesionado de los presentes.

A pesar de que el Frente Amplio contra la Supervía obtuvo en diciembre pasado la sentencia de un tribunal ilegal y ordena que ésta se detenga, el gobierno del Distrito Federal pretende terminarla de manera urgente en el sexenio. En días pasados el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, declaró que tenía que terminar la obra antes de que decidiera para “pedir perdón antes que pedir permiso”.

El problema, sin embargo, no nació ahora, sino hace 20 años cuando se intentó construir la carretera Cuernavaca-Capital “Surgió desde que inventaron Santa Fe, un desarrollo que nunca debió existir porque no hay condiciones sustentables. Siempre han tratado de comunicar Santa Fe con el sur de la ciudad, no sólo para que crezca, sino para su crecimiento, sino porque se pretende continuar con la urbanización y la Supervía es el gancho comprando allí. Ahora vemos que hay desarrollos inmobiliarios muy grandes que se anuncian como ‘a 10 departamentos en edificios de muchos pisos que van a necesitar agua y servicios que sólo se podrían obtener en los suelos de conservación de la zona’”, explica Cristina Barros.

El proyecto Supervía Poniente –que además cobrará peaje– pretende conectar a través de diez kilómetros de carriles –con túneles y puentes incluidos– la zona sur poniente de la ciudad y la zona de Santa Fe.

Expertos y opositores del proyecto aseguran que uno de los mayores problemas de la Supervía es que ésta destruye los suelos de conservación, es decir, áreas que, de acuerdo con el Plan General de Desarrollo del Distrito Federal, se recargan los acuíferos que abastecen el 70 por ciento de la demanda de agua de la ciudad. La pérdida de espacio significa que los mantos acuíferos de la cuenca del valle de México dejan de recargar aproximadamente 100 millones de litros de agua cada año.

Durante el tiempo que ha intentado construir la Supervía Poniente el gobierno del DF ha incurrido en diversos errores. En el 2008, por ejemplo, el gobierno se abrió un concurso para la construcción de la obra y poco tiempo después se canceló misteriosamente. En 2009, cuando se acercaban las elecciones, pusieron mantas por la delegación que incluye la Supervía. La gente se confió, votó y ganó el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue justo después cuando apareció la Declaratoria de Necesidades —documento con el que el gobierno perredista “justificó la Supervía—, en diciembre de 2009.

En el 2010, cuando llegaron los avisos de expropiación, “nosotros nos amparamos y empezamos a cuestionar la cuestión legal, pedimos información. Sabíamos desde hace 20 años, por la manifestación de impactos ambientales, entonces, que el impacto ecológico de cualquier carretera en la zona sería muy fuerte, al igual que el impacto social de un proyecto que dividiría a la delegación. La conciencia de la gravedad del problema se hizo más fuerte cuando los biólogos, urbanistas y expertos en movilidad y tránsito que evidenciaron el impacto ecológico y que la gente se dio cuenta porque si tenían el pasaje necesario habría un tapón en la circulación y si no había el pasaje, el proyecto sería insostenible”, explica la activista. Fue en ese año cuando los vecinos iniciaron el plantón que luego se convirtió en el “Malinche 26 de julio”.

Cristina Barros explica que los efectos ambientales derivados de la construcción de la Supervía serían devastadores para los suelos de conservación y el agua, pero además se seguirá hundiendo la ciudad y los costos en pesos y dólares serán de millones. La gente no podrá vivir, no sólo en el DF, sino en la cuenca de México. Si esto continúa será un peligro. Por ejemplo, en las últimas semanas ha habido socavones, fracturas, inundaciones, hundimientos y otros problemas que no se sabe a qué atribuirlos. Los expertos han dicho que se extrae más agua del subsuelo de la zona que se recupera en los últimos cinco años se ha urbanizado de manera acelerada, lo que podría estar provocando los movimientos de tierra.

Para Barros, hablar de izquierda o de derecha es un absurdo, “aquí manda el dinero y eso es a lo que los políticos se dedican. No hay respeto a la ciudadanía, a sus derechos, ni a la ley, no hay ideologías, no hay palabra, sólo los intereses de los ciudadanos quienes estamos en medio, por eso nos quieren hacer ver como unos vecinos que nada más estamos ahí”.

tienen razón, nunca han aceptado dialogar con nosotros”.

La respuesta para quienes defienden el medio ambiente y sus costumbres es el acoso diario. Todos helicópteros sobre el campamento, con lo que “se criminaliza a quienes defendemos una la ciudad para todos: hay mucho dinero de por medio, voces de ciudadanos que claman por detener este asunto y un gobierno que nos golpee, para que se amafie con el dinero y ponga en riesgo la viabilidad de la ciudad”, dice Cristina Barros quienes se oponen al proyecto no tiene otro interés que el amor a la naturaleza, a la ciudad, a la vida. Escuchar decir que esto no puede ser. Están atentando en contra de las comunidades.

“En la delegación Magdalena Contreras la obra ha traído tremendas agresiones. No se puede situar una sucedió el domingo pasado, así porque sí, y sin dar ninguna información al respecto. El gasto público para la privada no se puede justificar. ¿Para qué está el gobierno? ¿Para proteger a las empresas o al ciudadanos?”

Después de cuatro años en lucha contra la construcción de la Supervía Poniente los vecinos de la delegación “logrado construir mucha más conciencia en lo que respecta a conocer las consecuencias que este tipo de obra puede provocar. El gobierno dice que llevan avanzado el 70 por ciento del proyecto, pero nosotros no consideramos que a principios de este año se estaban haciendo los estudios de mecánica de suelos. No hay un estudio serio de la Supervía”.

Por si esto fuera poco, la empresa constructora no arriesga nada, le dan derechos de vía, pide un préstamo con crédito con el peaje; si no hay afluencia el gobierno paga la deuda. “Todo un negocio redondo para las constructoras”.

Cristina Barros afirma que la violencia vivida el pasado 29 de julio y el acoso diario se deben a que “el gobierno debe estar diciendo ‘este no es mi asunto, ustedes lo empezaron, ustedes terminenlo’. Pero Miguel Ángel de todos modos le va a estallar el problema. Tenemos una sentencia que muestra que hay ilegalidad y una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos que de ser necesario usaremos en las cortes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.”

Estamos viviendo los peores tiempos de represión y es claro que ‘alguien’ quiere imponer a toda costa la obra durante el sexenio, pero nosotros seguiremos analizando la situación y reuniendo información. Ya pusimos una demanda de Derechos Humanos del DF y vamos a explotar todas las vías legales. Seguiremos informando a la opinión pública porque no es posible que continúe el cerco mediático y digan que aquí no pasó nada”.

<http://2012.pulsopolitico.com.mx/2012/08/demandan-opiniones-de-especialistas/>



Demandan opiniones de especialistas

 [Imprimir esta nota](#)

agosto 6, 2012



Académicos, expertos en medio ambiente, se manifestaron preocupados porque los especialistas no sean tomadas en cuenta por el gobierno capitalino en los planes de desarrollo, como es el caso de la Supervía.

A través de una carta, firmada por 123 académicos y 233 estudiantes, exigieron una respuesta a las autoridades que aquí vivimos tenemos propuestas bien fundamentadas que mejoran la calidad de vida, que seguiremos haciendo tipo de foros”.

Además, condenaron la agresión que sufrió su colega, el investigador del Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Luis Zambrano, el pasado 29 de julio durante una protesta contra la construcción de la Supervía.

En la misiva señalaron que esta obra tiene un impacto negativo ambiental y urbano, no es sustentable “y perjudica la vida de los ciudadanos, además de que promueve la destrucción y urbanización no ordenada de las zonas que quedan”.

Una de las firmantes, la investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, Luisa Falcón, expresó que una solución al problema de la alta densidad poblacional y de transporte en la ciudad es continuar devastando zonas verdes. “Lo que conseguimos es tener cada vez más tráfico y coches”.

A esto se sumó el investigador Enrique Martínez, quien dijo que “esta es una lucha que va mas allá de la demanda de una vivienda distinta de hacer sociedad, donde haya una mayor integración entre los elementos de la sociedad, en este caso con las autoridades”.

A su vez Luis Zambrano añadió que el proyecto de la Supervía se tiene que discutir, “lo cual no ha sucedido en el Distrito Federal y nos parece un retroceso en la democracia que el gobierno en lugar de buscar el diálogo, el diálogo y el golpeo, la imposición”.

Pulso Político On Line / Notimex

CRÓNICA Especial sobre Supervía: http://www.cronica.com.mx/especial_mid.php?id_tema=1642

http://www.cronica.com.mx/especial.php?id_tema=1642&id_nota=679827:

Derechos Humanos abre queja de oficio por desalojo de opositores a la Supervía

Israel Yáñez G | [Ciudad](#)

CRÓNICA

2012-07-31 | Hora de creación: 01:10:57 | Última actualización:

La Comisión de Derechos Humanos inició una queja de oficio por el de

opositores a la Supervía Poniente, quienes fueron desplazados de la Glorieta de las Quinceañeras la madre el Cuerpo de Granaderos.

Por ello, el órgano autónomo estará presente -de concretarse- la reunión que sostendrán los integrantes de sociales con el Gobierno del Distrito Federal, programada para el próximo miércoles.

La Comisión informó que dicha queja quedó asentada en la Tercera Visitaduría, y se sumará a los diversos por el órgano por presuntos actos en contra de los activistas del Movimiento Pro Contreras, Frente Amplio "La vida en la Glorieta de las Quinceañeras".

Visitadores de la CDHDF estuvieron presentes durante la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública petición de la Secretaría de Obras del GDF, quienes recibieron las denuncias de los vecinos de que habían lesionados por los uniformados

La CDHDF no confirmó si efectivamente hubo excesos por parte de los integrantes del Cuerpo de Granaderos tendrán que allegarse de toda la información pertinente para emitir informe final sobre los hechos y adheridos 01/2011, o iniciará una nueva por la actuación de los cuerpos de seguridad.

Asimismo, el órgano está a la espera de la ratificación sobre la sentencia en torno a la Supervía Poniente de lo Contencioso Administrativo, por la cual las autoridades del GDF están obligadas a realizar una consulta se podría suspender la obra de manera definitiva, si así lo decide la ciudadanía.

Por ello, la Comisión realiza las gestiones necesarias para que el Gobierno local convoque a una consulta y Recomendación 01/2011 rechazada en sus totalidad por el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, ya que iba di

Dicha propuesta fue avalada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, en una primera sesión GDF apeló la resolución, la cual ahora está en estudio en la Primera Sala de dicha área judicial, y se espera cuando se dé a conocer la ratificación o revocación de la sentencia emitida.

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=673204:](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=673204)

Derechos Humanos no quita el dedo del renglón en el caso Supervía Poniente
Israel Yáñez G | [Ciudad](#)

2012-07-03 | Hora de creación: 23:07:01 | Última



La Comisión de Derechos Humanos espera la ratificación sobre la sentencia Supervía Poniente por parte del Tribunal Administrativo, por la cual las autoridades realizaron una consulta pública, por la que se decidió de manera definitiva, sí así lo decidieron

Al respecto, el quinto visitador Luis explicó que la Comisión sigue realizando acciones necesarias para que el Gobierno del Distrito Federal convoque a una consulta pública con la Recomendación 01/2011 que fue emitida por las autoridades.

Detalló que dicha propuesta, fue avalada por el Contencioso Administrativo del Distrito Federal, sin embargo, el GDF apeló la sentencia, sin embargo, el GDF apeló

ahora está en estudio en la Primera Sala de dicha área judicial, y se espera que sea en los próximos días con la ratificación o revocación de la sentencia emitida.

Jiménez Bueno reconoció que la Comisión no puede suplir a la ley y sus instituciones, ya que sólo es un órgano de justicia, y es en los tribunales judiciales y administrativos donde se podrá dar la razón a las personas que se sienten agraviadas.

Detalló que la Comisión también está acompañando a las personas que se consideraron agraviadas, no sólo por su calidad de vida por las afectaciones al medio ambiente, al suministro, calidad y preservación del agua, y por varios amparos ante la justicia federal en contra del GDF, que podrían llevar a la suspensión provisional o definitiva de Supervía.

“La Comisión no sustituye a los impartidores de justicia, no sustituye a los tribunales, más bien les complementa los tribunales donde puede decretarse la nulidad definitiva de los actos, incluida la suspensión definitiva. Hay demandas de amparo, algunos juicios de amparo que todavía no han sido determinados”, dijo el visitador.

“Es sabido que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo incluso emitió una sentencia en diciembre de 2011 que establece a manera de conclusión lo mismo a lo que llegamos aquí en la Comisión, es decir, el que se omitió la Consulta Pública”.

“Por la vía jurisdiccional se está abordando ese tema. El Gobierno del Distrito Federal promovió un recurso de Amparo en la Sala Superior y ahí en definitiva se establecerá si se da luz verde para que prosiga el cumplimiento de la ejecución de la sentencia de primera instancia. Pero aquí lo importante es que en su primera instancia concedora el Tribunal de lo Contencioso Administrativo la postura nuestra de que se había violado la ley...”, dijo el visitador.

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0564290285c38e871beab86c681283b7>:

Milenio

Comienzan clases en CU 44 mil jóvenes de primer ingreso

Cd. de México • 6 Agosto 2012 - 1:32pm — Notimex

Dicha cantidad de alumnos optaron por alguna de las 99 licenciaturas que se ofrecen en el campus principal

-



Foto: Tomada de viajes.aeromexico

Más acerca de este artículo

- [Este lunes inician clases en la UNAM más de 324 mil alumnos](#)

Ciudad de México • Los alumnos recién inscritos y universitarios que cursan sus estudios profesionales reanudarán sus clases en las [aulas](#) de Ciudad Universitaria para iniciar el ciclo escolar.

En este campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) los estacionamientos vuelven a estar llenos y sus jardines deambulan los [estudiantes](#) para el inicio del ciclo escolar.

La institución informó que se recibieron a 44 mil jóvenes de primer ingreso en ese nivel de estudios, quienes cursarán las 99 carreras que se ofrecen en el nivel licenciatura y 22 en el nivel técnico [profesional](#).

Para este ciclo escolar se ofrecerán en el posgrado 40 programas con 87 planes de estudio de maestría y doctorado. Además, iniciará actividades la Unidad Morelia de la Escuela Nacional de Estudios Superiores.

Además, se puede observar a los alumnos que ya culminaron sus materias, aprovechar este lunes de regresar a su documentación y continuar con el proceso de titulación.

La actividad en este plantel universitario se retomó a todos los niveles, ya que algunos académicos también iniciaron el reinicio del periodo escolar para exponer sus demandas en torno a diversos temas, como la construcción de viviendas y otros problemas laborales.

Se prevé que los académicos expongan sus demandas en distintos actos que tendrán lugar en esta zona de la

<http://www.alternativasociales.org/medios>

Organizaciones civiles rechazamos uso de fuerza pública contra opositores a la Supervía Poniente

2 Ago 2012 - 3:34pm



- [View the full image](#)
- **Condenamos el despliegue de granaderos por parte de un gobierno electo para ofrecer soluciones basadas en el diálogo con las comunidades.**
- **Denunciamos el amedrentamiento y hostigamiento contra la organización civil Alternativas y Capacidades A.C., cuya directora ha sido crítica de la Supervía.**
- **Exigimos a las autoridades capitalinas dar respuesta a las demandas ciudadanas.**

Las organizaciones que firmamos este comunicado **expresamos nuestra preocupación por el uso excesivo y violento de la fuerza pública para desalojar a varios ciudadanos y ciudadanas de la Glorieta de las Quinceañeras**, quienes se encontraban ejerciendo el Derecho a la ciudad en la delegación Magdalena Contreras, como parte de la conmemoración por el [segundo aniversario del Campamento Malinche-26 de julio](#). Recordamos que este espacio civil busca formas pacíficas y alternativas -basadas en estudios científicos- que demuestran el daño que la Supervía Poniente hará a la sustentabilidad de la capital mexicana.

Las agresiones cometidas por el Gobierno del Distrito Federal en contra de ciudadanos y ciudadanas a favor del medio ambiente resultan inaceptables, en virtud de lo cual condenamos el despliegue de granaderos por parte de un gobierno electo para ofrecer soluciones basadas en el diálogo con las comunidades.

Entre los afectados se encuentran [Mónica Tapia, Directora Ejecutiva de Alternativas y Capacidades](#), [Bernardo Padrón, voluntario de la misma organización](#); [el académico de la UNAM, Luis Zambrano](#); Miguel Maestro, colaborador del [Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez](#) y Gabriela Manjarrez, miembro de la organización ciclista [Bicitekas A.C.](#) Denunciamos también que como una forma de amedrentamiento y hostigamiento contra las oficinas de Alternativas y Capacidades, ya que en las fuera de éstas se encuentra un grupo de granaderos.

Exigimos a las autoridades capitalinas, en particular a Fernando Aboitiz, secretario de Obras y Servicios dar respuesta a las demandas ciudadanas y abrir espacios de diálogo. De la misma manera nos parece fundamental que el Gobierno del Distrito Federal asuma la responsabilidad de los hechos anteriormente mencionados, ya que en sus declaraciones el funcionario ha negado las agresiones de los policías locales contra

los vecinos y vecinas. Las pruebas audiovisuales y los testimonios de los afectados por la acción policial son claras y están a la vista de los capitalinos.

Hacemos un llamado a las instancias oficiales para que realicen de manera eficaz las acciones necesarias que garanticen los derechos de los vecinos y vecinas de Magdalena Contreras, eviten agresiones y hostigamientos en su contra por reivindicar el derecho a un medio ambiente sano y a una ciudad más segura, amable y participativa. Especialmente exigimos a las autoridades que eviten el uso de la fuerza pública como mecanismo para dirimir sus diferencias con la ciudadanía.

Es fundamental recordar que las y los compañeros afectados son defensores de derechos humanos por la labor que desempeñan y en este sentido, solicitamos se respete y garantice su derecho a defender derechos humanos, como parte de las obligaciones que tiene el Gobierno del Distrito Federal como parte del Estado mexicano.

Atentamente

Organizaciones:

1. "Asociación de Mujeres Mejorando el Horizonte Regional, A.C." (AMMOR, A.C)
2. Alarbo, A.C.
3. Alianza Cívica, A.C.
4. Árbol y Movilidad A.C.
5. Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo
6. BICIREN, Red Nacional de Clismo Urbano
7. Bicitekas A.C.
8. Bios Iguana A.C. Colima
9. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P. A.C
10. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
11. Centro de Estratégias para Organizações Sociais (CEOS-Brasil)
12. Centro Mexicano de Derecho Ambiental
13. Ciclos Urbanos A.C.
14. Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua
15. Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina para América Latina (HIC-AL)
16. Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (Nuevo León)
17. Colectivo Haz Ciudad
18. Colectivo Educación para la Paz y Los Derechos Humanos A.C.
19. ContingenteMx Activistas Digitales
20. DECA Equipo Pueblo
21. Distintas Latitudes
22. El Poder del Consumidor, A.C.
23. Esfera Ciudadana AC
24. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC (Espacio DESC)
25. Fortalece Legal, A.C.
26. Frente de Trabajador@s del IMSS
27. Fundación Claritas
28. Género y Desarrollo AC
29. Greenpeace Mexico, A.C.
30. Iniciativa Sinaloa AC.
31. Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación A.C.

32. Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde)
33. Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación, A.C.
34. Junta de Asistencia Privada del D.F.
35. Melel Xojobal A.C.
36. Movimiento Ambientalista Ciudadano (Nuevo León)
37. Municipio Autónomo de San Juan Copala
38. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C.
39. Plan Estratégico de Juárez A.C.
40. PODER (Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación)
41. Propuesta Cívica A. C
42. Realidad Expuesta
43. Dejemos de Hacernos Pendejos
44. Red Mexicana de ciudades Justas, democráticas y Sustentables
45. Red Nacional de Ciclismo Urbano
46. Red Somos Ciudad de México
47. Revista digital de reflexión latinoamericana
48. Ririki Intervención Social
49. Sector obrero y de trabajador@s del IMSS
50. Un Techo para mi País México A.C.
51. UNOFOC, A.C.

Personas

Abril Rocabert Monroy, Adelaida Muñoz Martínez, Adriana Abardía Martínez, Agustín Landa GT, Alberto Barlocchi, Alberto Hernández, Alberto Mario Rodríguez del Bosque, Alberto Navarro Garza, Alberto Serdán Rosales, Alejandra Fosado, Alejandro Eduardo Cruz Paz, Alejandro Morales Rosales, Alejandro Navarro Arredondo Alejandro Rivas, Alfonso Ávalos Raz Guzmán, Ana Clara Aguilar Monroy, Ana Eugenia López Ricoy, Ana Graciela Bedolla Gile, Ana Margarita Monroy López, Ana María de la Rosa Carpizo, Ana Mendoza, Andrea Tapia Álvarez, Andrés Lajous Ángel Roldan Parrodi, Ángeles Anaya Gómez Montenegro, Angélica Haro de Alba, Antonia Orr, Antonio Carlos Martinelli, Archibaldo Hope, Ariel Guzik, Aurora Loyo, Beatriz Camacho, Beatriz Campillo, Bernardo Hernández de Garay, Bertha Elena de Buen Richkarday, Bruno H. Piché, Carolina Rocabert Monroy, Catalina Juárez Oechler Cecilia Guillén, Celina Fernández, Cesar Nava Escudero, Chikara Yanome Toda, Citlalli Hernández Juárez, Claudia Aburto, Claudia Campero Arena, Claudia Castellanos Tamez, Claudia Natera Lara, Consuelo González Rodríguez, Cristian Arafat Salvatierra Tiburcio, Cuauhtémoc Paz Cuevas, Daniel Domagala, Daniel Gershenson, Darcia Datshkovsky Sáenz, David Campos, David Palomino Hernández, David Pulido Acosta, Diana A. Nava Ugalde, Diana García, Jorge Cadena-Roa, Ricardo Tapia Ibarquiengoytia, Carmen Cervera Ceballos, Elba Coria Márquez, Elizabeth Amelia Gilbert, Elsa Valiente Riveros, Emma Rosa Sánchez Rosas, Flavio Lazos G., Francisco J. Morales, Gabriela Malvido, Georgina Morales Osorio, Georgina Salvatierra Tiburcio, Gisela Robles Aguilar, Gisele Bonnici, Guadalupe Vértiz Serrano, Hari Camino, Iliana Yaschine, Indira Kempis, Indra Aguilar Rojas, Iñigo Prieto, Isabel Stivalet, Israel Rojas, Jacqueline Fowks de la Flor (Perú), Jorge Cadena-Roa, Jorge Romero León, José Luis Romo, Juan Carlos Rojo Carrascal, Juan Felipe Flores García, Juan Fernando Ibarra Del Cueto, Juan Jesús Estrella Chávez, Julieta Zambrano Lara, Karina Tavera Briseño, Katia Clemente López, María Christian Gutiérrez Ramírez, Laura Guadalupe Dávila Lárraga, Laura Padilla Hernández, Laura Prats

Maza, Libertad Oviedo González, Angélica Haro de Alba, Ramiro Robledo Márquez, Luis Alberto Barquera Medina, Luis Armando Aznar Molina, Luis Briones Pérez, Luis Xavier López Farjeat, M. en C. Elsa Valiente Riveros, Maite Azuela, Ma. Elena Noriega de Foster, Malú Martínez Cantú, Marga Niebla Cárdenas, Margarita Arroyo Acevedo, María Bárbara Jacob González, María de los Ángeles Zambrano González, María de Lourdes Zambrano González, María del Mar Estrada Rebull, María Eugenia Acevedo Talavera, María Fernanda Rivera Flores, María Fernanda Robles Méndez y Méndez, María Isabel Verduzco Verduzco, María Leticia Rayas Ramírez, María Teresa Eljure Téllez, Marian Olvera, Mariana Sugawara Muro, Maricela Romero Huerta, Marina Sil Acosta, Martha Olga Lujan Martínez, Miguel A Valle P, Miguel González, Mónica Morales Flores, Norma Mercedes Suárez Domínguez, Norma Sánchez, Octavio Gutierrez-Engelmann, Ofelia Pallares Cadena, Olga Murguía Carmona, Patricia Carrillo Collard, Patricia Eugenia Zamudio Grave, Patricia Orvañanos, Pável Sosa Martínez, Pistolita Mendoza, Rafael Rojas García, Raúl Israel Rojas Cámara, Rebecca Raposo, Regina de Angoitia Guerrero, Ricardo Padrón Samaniego, Ricardo Tapia Ibarguengoytia, Rodolfo Sánchez Gonzalez Rodrigo Domínguez Villegas, Rosamaria Villarello Reza, Sara H. de Ramírez Duarte, Silvia Zárate Guzmán, Soledad Loaeza, Susana Gómez Hernández, Tania Sánchez Andrade, Teresa Morales, Virginia Estrada García, Ximena Peredo, Xóchitl Meseguer Lemus.

<http://cinoticias.org/2012/08/03/osc-se-pronuncian-en-contra-del-desalojo-violento-a-opositores-a-la-supervia-poniente/>

[México / Sididh]



El pasado domingo 29 de julio el Gobierno del Distrito Federal autorizó un operativo policiaco, desplegando a más de 600 granaderos para dar paso a la tan cuestionada y evidenciada como ilegal supervia poniente de cuota.

Vecinos de la delegación Magdalena Contreras al percatarse de la presencia de más de 40 trailers con materiales metálicos para cercar la zona, comenzaron a congregarse en la Glorieta de las Quinceañeras, espacio público y emblemático de demarcación política. Los representantes del GDF y de la empresa concesionaria a cargo de esta obra, OHL, al notar eso, dieron luz verde para comenzar a rodear a los más de 30 vecinos reunidos en el lugar.

Con actos de amedrentamiento y después ejerciendo violencia física contra los opositores, los granaderos en la zona diciendo sin ningún resquemor que “tenían ordenes de arriba” y desalojaron a los vecinos e integrantes del Frente Amplio contra la vialidad.

A pesar de las evidencias audiovisuales de las agresiones, el Gobierno de la Ciudad de México encabezado por Marcelo Ebrard y secundado por el Secretario de Obras Fernando Aboitiz Saro, desmintieron que haya habido violencia.



Debido a esto 53 Organizaciones de la Sociedad Civil y más de 160 personas, en comunicado de prensa expresaron su preocupación por el uso excesivo y violento de la fuerza pública para desalojar a varios ciudadanos y ciudadanas de la Glorieta de las Quinceañeras, quienes se encontraban ejerciendo el Derecho a la ciudad en la delegación Magdalena Contreras, como parte de la conmemoración por el segundo aniversario del Campamento Malinche-26 de julio. Recordaron que este espacio civil busca formas pacíficas y alternativas -basadas en estudios científicos- que demuestran el daño que la Supervía Poniente hará a la sustentabilidad de la capital mexicana.

Comunicaron que entre los afectados se encuentran Mónica Tapia, Directora Ejecutiva de Alternativas y Capacidades A.C., Bernardo Padrón, voluntario de la misma organización; el académico de la UNAM, Luis Zambrano; Miguel Maestro, colaborador del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Gabriela Manjarrez, miembro de la organización ciclista Bicitekas. Así mismo denunciaron que a manera de amedrentamiento y hostigamiento un grupo de granaderos se encuentran a las afueras de las oficinas de Alternativas y Capacidades A.C ubicada en Av. Luis Cabrera 138.

Por su parte el Frente Amplio Contra la Supervia Poniente también comentó que Marcelo Ebrard despliega un autoritarismo tal, que recuerda a los peores tiempos de los gobiernos represores, evidenciado su complicidad con las empresas OHL, COPRI, ATCO y RIOBOO, pues todo este tiempo ha tolerado inusualmente los múltiples accidentes y muertes ocasionadas por la irresponsabilidad de las empresas en cuestión y que de la misma forma ha desviado dinero del erario público al desplegar cientos de granaderos para resguardar maquinaria que se usa en los trabajos de dicha obra privada, a costa y en perjuicio de la ciudadanía.

Esta es una prueba más de que la defensa de los derechos humanos y ambientales en la Ciudad de México sólo es una simulación, recordemos que este tema específico de la Supervía poniente ha incurrido en actos que ponen en tela de juicio el compromiso del

GDF con la preservación de los recursos Naturales y la procuración de los derechos humanos, como ejemplo de ello es el incumplimiento en totalidad de la Recomendación 1/2011 de caso de la supervía emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal el 20 de enero de 2011 tras año y medio de investigación.

Existen pruebas contundentes en contra de la simulación y mentiras que el gobierno capitalino ha utilizado para ocultar su rostro represor, material que ha sido presentado a la opinión pública a través del Blog www.procontreras.org

http://centroprodh.org.mx/sididh_2_0_alfa

[México / Sididh]



El pasado domingo 29 de julio el Gobierno del Distrito Federal autorizó un operativo policiaco, desplegando a más de 600 granaderos para dar paso a la tan cuestionada y evidenciada como ilegal supervía poniente de cuota.

Vecinos de la delegación Magdalena Contreras al percatarse de la presencia de más de 40 trailers con materiales metálicos para cercar la zona, comenzaron a congregarse en la Glorieta de las Quinceañeras, espacio público y emblemático de demarcación política. Los representantes del GDF y de la empresa concesionaria a cargo de esta obra, OHL, al notar eso, dieron luz verde para comenzar a rodear a los más de 30 vecinos reunidos en el lugar.

Con actos de amedrentamiento y después ejerciendo violencia física contra los opositores, los granaderos en la zona diciendo sin ningún resquemor que “tenían ordenes de arriba” y desalojaron a los vecinos e integrantes del Frente Amplio contra la vialidad.

A pesar de las evidencias audiovisuales de las agresiones, el Gobierno de la Ciudad de México encabezado por Marcelo Ebrard y secundado por el Secretario de Obras Fernando Aboitiz Saro, desmintieron que haya habido violencia.



Debido a esto 53 Organizaciones de la Sociedad Civil y más de 160 personas, en comunicado de prensa expresaron su preocupación por el uso excesivo y violento de la fuerza pública para desalojar a varios ciudadanos y ciudadanas de la Glorieta de las Quinceañeras, quienes se encontraban ejerciendo el Derecho a la ciudad en la delegación Magdalena Contreras, como parte de la conmemoración por el segundo aniversario del Campamento Malinche-26 de julio. Recordaron que este espacio civil busca formas pacíficas y alternativas -basadas en estudios científicos- que demuestran el daño que la Supervía Poniente hará a la sustentabilidad de la capital mexicana.

Comunicaron que entre los afectados se encuentran Mónica Tapia, Directora Ejecutiva de Alternativas y Capacidades A.C., Bernardo Padrón, voluntario de la misma organización; el académico de la UNAM, Luis Zambrano; Miguel Maestro, colaborador del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Gabriela Manjarrez, miembro de la organización ciclista Bicitekas. Así mismo denunciaron que a manera de amedrentamiento y hostigamiento un grupo de granaderos se encuentran a las afueras de las oficinas de Alternativas y Capacidades A.C ubicada en Av. Luis Cabrera 138.

Por su parte el Frente Amplio Contra la Supervía Poniente también comentó que Marcelo Ebrard despliega un autoritarismo tal, que recuerda a los peores tiempos de los gobiernos represores, evidenciado su complicidad con las empresas OHL, COPRI, ATCO y RIOBOO, pues todo este tiempo ha tolerado inusualmente los múltiples accidentes y muertes ocasionadas por la irresponsabilidad de las empresas en cuestión y que de la misma forma ha desviado dinero del erario público al desplegar cientos de granaderos para resguardar maquinaria que se usa en los trabajos de dicha obra privada, a costa y en perjuicio de la ciudadanía.

Esta es una prueba más de que la defensa de los derechos humanos y ambientales en la Ciudad de México sólo es una simulación, recordemos que este tema específico de la Supervía poniente ha incurrido en actos que ponen en tela de juicio el compromiso del GDF con la preservación de los recursos Naturales y la procuración de los derechos humanos, como ejemplo de ello es el incumplimiento en totalidad de la Recomendación 1/2011 de caso de la supervía emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal el 20 de enero de 2011 tras año y medio de investigación.

Existen pruebas contundentes en contra de la simulación y mentiras que el gobierno capitalino ha utilizado para ocultar su rostro represor, material que ha sido presentado a la opinión pública a través del Blog www.procontreras.org

http://centroprodh.org.mx/sididh_2_0_alfa